



Activistas pidieron en Santiago la aprobación del aborto. AFP

TERAPÉUTICO

Chile se alista para despenalizar el aborto

VALPARAISO. AFPYAP.- Chile está a punto de abandonar el puñado de países que prohíbe el aborto. El Congreso revisó en su último trámite el proyecto más emblemático de la presidenta Michelle Bachelet para despenalizar el aborto.

Después de dos años de tramitación en el Congreso y un tenso debate, el Senado aprobó la madrugada de ayer despenalizar el aborto en caso de riesgo de vida para la madre, inviabilidad del feto y violación, en medio de aplausos de

mujeres que impulsan la iniciativa, en una maratónica sesión de casi 17 horas.

Inmediatamente después, el proyecto de ley volvió a la Cámara de Diputados -donde ya había sido aprobado en enero del 2016- para su última revisión antes de ser despachado totalmente.

Después de tres horas de debate, la Cámara Baja decidió continuar la sesión hoy jueves, cuando se espera que finalmente tenga lugar la votación de la iniciativa en su último y tercer trámite legislativo.

"Es una mañana histórica", celebró, tras la aprobación en el Senado, la presidenta Michelle Bachelet, quien durante su anterior mandato (2006-2010) impulsó la entrega de la "píldora del día después" y ahora volvió a desafiar a los grupos conservadores con una ley de aborto terapéutico, en sintonía con el 70% de la población que aprueba la iniciativa en las tres circunstancias especiales.

"Más allá de que cada cual pueda tener una opinión personal, lo que permite (este proyecto) es que seamos un país donde las mujeres, frente a tales situaciones, puedan tomar la mejor decisión posible", dijo. Solo un puñado de países en el mundo (entre ellos Nicaragua, El Salvador y República Dominicana en América Latina) prohíben el aborto en todas sus formas.

Hasta 1989 y por más de 50 años, el aborto estuvo permitido en Chile en casos de peligro para la madre o inviabilidad del feto, pero poco antes de dejar el poder, el dictador Augusto Pinochet lo prohibió. ■